

INFORMA SOBRE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA CIENTÍFICO PEDIÁTRICO

La Unidad de Coordinación Académica (UCAD), informa a la comunidad funcionaria interesada en la investigación biomédica que se ha acogido nuevamente al **“Comité de Ética Científico Pediátrico”** en el Hospital Dr. Luis Calvo Mackenna.

El Comité está funcionando a través de su plataforma web, a la cual pueden acceder en el siguiente link: <https://cec-pediatria.saludorientec.cl>



La Unidad recuerda que todos los estudios científicos biomédicos en seres humanos deben ser evaluados por un Comité de Ética Científico acreditado, y en este hospital, se solicita la concurrencia de un médico o médica pediatra dentro de los evaluadores.

Recordemos que la investigación científica biomédica en seres humanos es toda investigación que implique una intervención física o psíquica o interacción con seres humanos, con el objetivo de mejorar la prevención, diagnóstico, tratamiento, manejo y rehabilitación de salud de las personas o de incrementar el conocimiento biológico del ser humano. La investigación científica biomédica incluye el uso de material humano o de información disponible identificable (Artº8, letra a), Ley 20.120 sobre Investigación Científica en el Ser Humano.

Se envía adjunto el calendario de reuniones para este 2022 o bien lo pueden encontrar en el link: <https://cec-pediatria.saludorientec.cl/calendario-reuniones/>